



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
22 de octubre de 2025

El registro insta a los votantes a votar anticipadamente en la elección especial de noviembre

Si usted es un votante registrado y aún no ha emitido su voto, pronto recibirá un recordatorio de parte de la oficina del Registro indicando que tiene menos de dos semanas para emitir su voto para la [elección especial del 4 de noviembre](#).

El Registro envió más de 1.6 millones de postales recordatorias a los votantes registrados en el condado de San Diego que no habían votado hasta el 16 de octubre.

¡No se espere! Si ha estado guardando su boleta, actúe ahora y vote desde la comodidad de su hogar. Firme y feche su sobre de devolución, selle su boleta completa dentro y devuélvala por correo o en cualquiera de las más de 140 urnas oficiales para entrega de boletas del Registro.

Las urnas oficiales para entrega de boletas independientes y seguras del Registro llevan el logotipo del Registro junto con el sello del Condado y están etiquetadas como "Urna Oficial para Entrega de Boletas". Encuentre una cerca de usted por medio del [mapa localizador en línea del Registro](#) o dentro de su [folleto de información para el votante](#). Consulte el horario de cada ubicación antes de ir en [sdvote.com](#). Todas cerrarán a las 8 p. m. del 4 de noviembre.

Cuanto antes reciba su boleta la oficina del Registro, cuanto antes se procesará para la primera publicación de los resultados de la noche de la elección.

Si desea votar en persona, la Oficina del Registro le recomienda aprovechar los días de votación anticipada. Hay menos centros de votación para esta elección especial, así que, si espera hasta el Día de la Elección para votar, deberá anticipar largas filas.

A partir del sábado 25 de octubre, [ciertos centros de votación](#) ubicados a través del condado abrirán todos los días de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. A partir del sábado 1 de noviembre, todos los centros de votación abrirán todos los días de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. El último día para votar, el 4 de noviembre, todos los centros de votación, las urnas oficiales para entrega de boletas y la oficina del Registro estarán abiertos de 7:00 a. m. a 8:00 p. m.



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

22 de octubre de 2025

La votación anticipada ya está en marcha en la Oficina del Registro de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Los votantes de todo el estado decidirán si adoptan la Propuesta 50, una enmienda a la Constitución Estatal relacionada con la redistribución de distritos. Puede obtener más información sobre la propuesta en la [Guía de Información para el Votante de California](#).

Los votantes que residen en el Distrito 2 del Concejo de la Ciudad de Poway tendrán una pregunta adicional en su boleta. Los votantes del Distrito 2 de Poway decidirán si destituyen de su cargo a su representante electo en el concejo de la ciudad. Solo los votantes que residen en el Distrito 2 del Concejo de Poway pueden votar en esta contienda. Si no está seguro de si reside en el distrito, puede consultarlo en sdvote.com.

Obtenga más información sobre cómo votar en la [elección especial de noviembre](#) en sdvote.com, o llame al (858) 565-5800 o al número gratuito (800) 696-0136.

###

COUNTY**NEWS**CENTER   